



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 03  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO TRES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL MARTES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.---

**CAPITULO I. ASISTENCIA.--**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** María Marcela Céspedes Rojas, Presidente Municipal, Rolando Ambrón Tolmo, Aída Vásquez Cubillo, Gerardo Salas Lizano, Ligia María Rodríguez Villalobos, Elí Roque Salas Herrera, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgardo Vinicio Araya Sibaja.--

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Gisela Rodríguez Rodríguez, Ana Leticia Estrada Vargas, Everardo Corrales Arias, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Liz Diana Vargas Molina.--

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Antonio Jiménez Alvarado, Edgar Rodríguez Alvarado, María Leticia Navarro González, José Antonio Acuña Salas, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Efrén Zúñiga Pérez, Edwin Rojas Castro, Omer Salas Vargas, Auristela Saborío Arias.--

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Margarita Durán Acuña, Magdalia Salazar Acosta c.c. Margalida, María Mayela Rojas Alvarado.--

**ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro.--

**MIEMBROS AUSENTES  
(SIN EXCUSA)**

Idaly Solórzano Jiménez, Carlos Luis Jarquín Sáenz, Floribeth Jiménez Carballo, Sady Cecilia Solórzano Salazar, María Adilia Rodríguez Barquero c.c. Maridilia, Ana Ruth Briceño Ugalde, Grehybeim Gerardo Arrieta López c.c. Greivin, Judith María Arce Gómez, Carlos Eduardo Campos Araya, Carlos Fernando Corella Cháves, Edgar Chacón Pérez.--

**MIEMBROS AUSENTES  
(CON EXCUSA)**

Carlos Eduardo Villalobos Vargas (motivos laborales), Ligia Rodríguez Villalobos (comisión), Edwin Rojas Castro (motivos de salud), Evaristo Arce Hernández (comisión), María Estilita Vásquez Vásquez (motivos familiares), María Mayela Rojas Alvarado (motivos personales).--

## CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

### ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

La señora Presidente Municipal, Marcela Céspedes Rojas, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo No. 05 del acta No. 02 de la Sesión Ordinaria celebrada el sábado 08 de enero del 2011, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

### PUNTOS A TRATAR:

- Aspectos generales de la celebración del centenario.
- Exposición por parte del Arquitecto Erwin Castillo sobre el tema de las aceras en San Luis de Florencia y otras obras.
- Exposición por parte del Ingeniero Bernal Hernández sobre la problemática con el camino a Buena Vista.

## CAPITULO III. ASPECTOS GENERALES DE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO.

### ARTÍCULO No. 02. Celebración del centenario del cantón de San Carlos.--

El señor Walter Hernández Gómez, funcionario del Departamento de Relaciones Públicas Municipal, procede a explicar de manera amplia y detalla la siguiente información:

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE SAN CARLOS

Con motivo de la Celebración de los 100 años del cantón, la Municipalidad de San Carlos promoverá y realizará una serie de actividades variadas abiertas al público durante todo el año. Para efectos de este informe clasificaremos las actividades programadas en dos categorías: actividades de participación directa (coordinadas directamente por el Departamento de Relaciones Públicas) y actividades de participación indirecta (avaladas y apoyadas por la Municipalidad).

#### 1. DE PARTICIPACIÓN DIRECTA:

<b>Actividad (es):</b> Circuito Aqua Fest 2011	
<b>Fecha (s):</b> 20 de febrero	
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones Públicas	<b>Lugar:</b> Laguna del Arenal

<b>Actividad (es):</b> Concurso de diseño y elaboración de murales en distritos del cantón.	
<b>Fecha (s):</b> Del 01 de abril al 08 de abril	<b>Hora (s):</b>

<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones Públicas	<b>Lugar:</b> San Carlos
---	--------------------------

<b>Actividad (es):</b> Festival Internacional de Poesía	
<b>Fecha (s):</b> Del 29 de abril al 05 de mayo	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> César Angulo	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Día de las Tradiciones Sancarleñas	
<b>Fecha (s):</b> Del 5 al 8 de mayo	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones Públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Actividades de recreación en los distritos.	
<b>Fecha (s):</b> 26 de junio, 31 de julio, 28 de agosto.	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones Públicas	<b>Lugar:</b> Pital, Cutris, Fortuna

<b>Actividad (es):</b> Festival Municipal de Baile Popular	
<b>Fecha (s):</b> 16 de julio	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones Públicas	<b>Lugar:</b> San Carlos

<b>Actividad (es):</b> Fecha del campeonato Nacional de Porrismo	
<b>Fecha (s):</b> Agosto	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> ADEMPO	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> I Feria Cantonal de Artesanía	
<b>Fecha (s):</b> 12, 13 y 14 de agosto	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Feria PYME	
<b>Fecha (s):</b> 01, 02 y 03 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Celebración de los 100 años del cantonato de San Carlos	
<b>Fecha (s):</b> Del 15 al 30 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones Públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Reinado Cantonal por el Centenario de San Carlos	
<b>Fecha (s):</b> 16 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones Públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> I Concurso Cantonal de comidas típicas	
<b>Fecha (s):</b> 17 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Festival Internacional Infantil "Los niños bailan por la paz del mundo"	
<b>Fecha (s):</b> Del 18 de setiembre al 02 de octubre	
<b>Encargado (s):</b> Nuria Sancho	<b>Lugar:</b> San Carlos

<b>Actividad (es):</b> I Festival Municipal de la Canción Popular	
<b>Fecha (s):</b> 23 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Concierto Internacional del Centenario	
<b>Fecha (s):</b> 24 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Estadio Carlos Ugalde Álvarez

<b>Actividad (es):</b> Clásica Recreativa Conquistando el Platanar	
<b>Fecha (s):</b> 24 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Escuela Juan Chávez	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Desfile de boyeros, carrozas y carros antiguos	
<b>Fecha (s):</b> 25 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Santa Rosa de La Palmera

<b>Actividad (es):</b> Festival Internacional de bandas	
<b>Fecha (s):</b> 25 de setiembre	<b>Hora (s):</b> 3:00 pm
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Estadio Carlos Ugalde Álvarez

<b>Actividad (es):</b> Concejo de Gobierno	
<b>Fecha (s):</b> 26 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Festival Recrearte 2011	
<b>Fecha (s):</b> 9, 10 y 11 de octubre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Producción de souvenirs alusivos al Centenario de San Carlos	
<b>Fecha (s):</b>	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Departamento de Relaciones públicas	<b>Lugar:</b> San Carlos

## 2. DE PARTICIPACIÓN INDIRECTA

<b>Actividad (es):</b> Expo Venecia	
<b>Fecha (s):</b> 12 al 21 de marzo	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Asociación de Desarrollo de Venecia	<b>Lugar:</b> Venecia

<b>Actividad (es):</b> Expo San Carlos	
<b>Fecha (s):</b> 22 al 2 de mayo	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Cámara de Ganaderos	<b>Lugar:</b> Cámara de ganaderos

<b>Actividad (es):</b> Feria de la Leche – Expo Sucre 2011	
<b>Fecha (s):</b>	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Asociación de Desarrollo de Sucre	<b>Lugar:</b> Sucre

<b>Actividad (es):</b> Semana Cívica	
<b>Fecha (s):</b> Del 9 al 15 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Dirección Regional de Educación San Carlos	<b>Lugar:</b> Plazoleta del mercado
<b>Actividad (es):</b> Participación en el programa “Buen día”	
<b>Fecha (s):</b> 16 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Édgar Silva	<b>Lugar:</b> San José

<b>Actividad (es):</b> Tope Nacional del Centenario	
<b>Fecha (s):</b> 18 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Asociación de Caballistas de S.C.	<b>Lugar:</b> Ciudad Quesada

<b>Actividad (es):</b> Sorteo de la Lotería Nacional alusiva al Centenario de San Carlos	
<b>Fecha (s):</b> 25 de setiembre	<b>Hora (s):</b>
<b>Encargado (s):</b> Junta de Protección Social	<b>Lugar:</b> A nivel Nacional

Es importante mencionar que cualquier actividad que se realice y quiera declararse como actividad oficial del Centenario de San Carlos, deberá contar con el aval del Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Carlos.

El señor Walter Hernández Gómez, funcionario del Departamento de Relaciones Públicas Municipal, manifiesta que hay que llegar a un acuerdo de que lo que se haga sea importante para el cantón y tenga realce, considerando necesario que se conforme una Comisión Central que se encargue de dirigir esta actividad y que este muy consolidada entre sus miembros, siendo que aún se están manejando varios nombres para formar parte de las misma, recalcando que esta Comisión no estará a cargo de todas las actividades sino que se conformaran sub-comisiones que se encarguen de temas específicos, como por ejemplo con las actividades deportivas, las cuales estarán a cargo del Comité Cantonal de Deportes, así como el tope que se llevará a cabo el 18 de setiembre, el cual estará a cargo de la Asociación de Caballistas, señalando que se pretenden llevar a cabo celebraciones durante todo el año; y que con relación a la participación de los medios de comunicación no se buscan exclusividades, ya que todos van a tener igual participación.

Se procede a proyectar ante el Concejo Municipal, un vídeo que muestra en que consiste el Circuito Aqua Fest 2011, actividad que se tiene programada para llevarse a cabo el próximo 20 de febrero en la Laguna del Arenal.

El Regidor Rolando Ambrón señala que el Concejo Municipal aprobó el premio de poesía y Narrativa Amado Madrigal, razón por la cual solicita que se tome como fecha tope los meses de enero y febrero para entregar los trabajos, específicamente en el área de la poesía, esto a fin de que en setiembre se den los resultados finales coincidiendo con el centenario.

El Regidor Gilberth Cedeño sugiere que con relación al Festival de Bandas Internacional que se va a llevar a cabo, se tome en cuenta a la Asociación Cultural, ya que ellos anteriormente han organizado actividades similares; considerando oportuno

que con relación a la feria de artesanía que se piensa llevar a cabo se tome en cuenta a la Oficina de la Mujer y a la Comisión de la Mujer, ya que ellos manejan una base de datos muy amplia de grupos de mujeres que se dedican a este tipo de actividades, señalando que es importante que cada Síndico y Síndica asuman su cuota de responsabilidad en la organización de las actividades que se lleven a cabo en sus comunidades de una manera abierta, considerando oportuno que se realice un actividad de acción de gracias, independientemente del credo que se practique, sugiriendo que se realice un concierto internacional abierto al público con Jesús Adrián Romero, quien es un cantante cristiano, indicando que él es del criterio que debe de haber exclusividad en cuanto a los medios de comunicación que vayan a dar a conocer las actividades, considerando oportuno que se tome en cuenta a Radio San Carlos como el medio oficial del centenario.

El Regidor Edgardo Araya consulta quién va a formar la Comisión Central y qué papel va a jugar al Comisión de Asuntos Culturales, ya que considera importante que esta Comisión sea tomada en cuenta, señalando que es importante también el utilizar los espacios públicos para llevar a cabo diversas actividades en todos los distritos, indicando que se deben de realizar actividades que representen la diversidad que San Carlos puede tener, así como darle participación a los Concejos de Distrito, sin que hayan exclusividades de ningún tipo.

El Regidor Gerardo Salas señala que hay una programación muy variada y nutrida, indicando que el único lugar en el cual las personas van a poder observar las actividades que se van a llevar a cabo en la Laguna del Arenal, es el conocido como El Tapón, el cual es muy peligroso, siendo que existe otro lugar conocido como El Parqueo, el cual fue cerrado hace algunos años por el MINAET, considerando que esta sería una oportunidad excelente para poder reabrir este lugar y permitirle a la población que puedan disfrutar de las bellezas que hay en el sitio, proponiendo que se tome un acuerdo mediante el cual se le solicite al señor Alcalde que realice las gestiones de reapertura de ese sitio.

La Regidora Leticia Estrada señala que es importante que se tomen en cuenta a las mujeres artesanas, ya que hay muchísimos grupos organizados de este tipo en varios de los distritos, indicando además que es importante que se incluyan actividades para los niños, jóvenes y adultos mayores, considerando importante que se tomen en cuenta a los distritos más pequeños para que se realicen actividades de tipo cultura.

El Regidor Carlos Eduardo Villalobos Vargas, procede a explicar de manera amplia y detalla la siguiente información:

### **Campaña Promoción Municipalidad de San Carlos**

1. Determinar una oportunidad de promoción: El Centenario
2. Objetivos promocionales
  - a. Crear conciencia- saber que San Carlos cumple 100 años.
  - b. Necesidad, ejemplos:
    - i. Alcantarillados
    - ii. Universidad Pública
3. Organizar la Municipalidad. Estructura Administrativa
4. Seleccionar la Audiencia
  - a. Grupos específicos:

- i.** Habitantes 13 distritos
- ii.** Embajadas
- iii.** Asamblea Legislativa

**5.** Selección mensaje:

- a.** Que decir a la audiencia
- b.** Cual es mi tema

**6.** Seleccionar mezcla promocional:

- a.** Publicidad
- b.** Personal de ventas
- c.** Relaciones públicas
- d.** Promoción de ventas
- e.** Publicidad no pagada

**7.** Determinar el presupuesto:

- a.** Costo de la campaña

**8.** Implementar la Estrategia Promocional:

- a.** Decir que medios, fechas, plazos
- b.** Tamaño de las cosas, fotografías
- c.** Personal para cada tarea
- d.** Asegurarse que las decisiones se implementen de manera correcta

El Regidor Everardo Corrales señala que no se debe de pensar en la exclusividad a algún medio de comunicación, ya que todos deben de tener la oportunidad de cubrir las actividades, considerando oportuno que se tome en cuenta el realizar actividades a favor de los agricultores así como de los discapacitados, quienes son parte de todo esto.

El Regidor Rolando Ambrón considera oportuno que se identifique a los personajes históricos cuyas fotografías se encuentran en el Salón de Sesiones Municipal, ya que muchos no conocen sus nombres, indicando que él podría brindar la coordinación para que grupos de Cuba se puedan presentar en estas actividades, siendo que la cantante Gloria Estefan tiene una fundación por medio de la cual se podría coordinar una presentación suya.

El Regidor Elí Salas señala que es importante que se conforme la Comisión Central que estará a cargo de la organización de las actividades, ya que es a ella a la que le va a corresponder tomar las decisiones y resolver los entuertos que se presenten en el camino, considerando oportuno que se incluyan dentro de las celebraciones del centenario, muchas celebraciones que se llevan a cabo a nivel mundial como lo es por ejemplo el Día Mundial del Ambiente, señalando que de todo lo que se ha enumerado, hace falta una actividad de carácter científico e intelectual que ponga en la palestra al cantón, señalando que en esa Comisión Central deben de formar parte el Alcalde y la Presidente Municipal.

El señor Walter Hernández Gómez, funcionario del Departamento de Relaciones Públicas Municipal, manifiesta que el Departamento de Relaciones Públicas es el facilitador de que las actividades se hagan, no los responsables de llevarlas a cabo, ya

que eso le compete a las sub-comisiones; indicando que con relación a la presentación el cantante Jesús Adrián Romero, la empresa responsable de sus giras declinó de que se presentara este año en Costa Rica debido a que tiene dos años seguidos de visitar el país, siendo que ofrecieron traer a la cantante Marcela Gándara o Marcos Witt, considerando como un aporte importante el realizar una actividad de acción de gracias, señalando que la idea es que Comisión Municipal de Asuntos Culturales se encargue de los aspectos de índole cultural, señalando que cuando se organizan este tipo de actividades en los distritos, no se toma en cuenta si son grandes o pequeños, lo que se valora es si cuentan con las condiciones necesarias para llevar a cabo las actividades, señalando que está en la entera disposición de acoger el ofrecimiento que está brindando el Regidor Rolando Ambrón, indicando que se requiere del apoyo del Concejo Municipal en cuanto al tema del presupuesto para llevar a cabo esta actividad.

El señor Alcalde manifiesta que es muy importante tomar en cuenta todas las sugerencias que se han presentado, señalando que al final lo más importante sería dejar algún proyecto en concreto que sea de beneficio para el cantón, señalando que se debe de crear una Comisión que este detrás del proyecto del centenario, considerando oportuno que se tomen en cuenta a las demás instituciones ya que por medio de ellas se pueden realizar muchísimas actividades de interés para los sancarleños.

El Regidor Edgardo Araya considera que en el Comisión Central que se vaya a crear deben de estar el señor Alcalde, y un representante de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales.

La Presidente Municipal manifiesta que hay varias notas emitidas por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo, el señor Gerardo Arias Rojas, Radio San Carlos y del periódico El Sancarleño, mediante las cuales se manifiesta interés por participar de manera activa en la actividades relacionadas al centenario.

#### **SE ACUERDA:**

1. Solicitar a la Administración Municipal que se encargue de nombrar a la Comisión Central que estará a cargo de coordinar todo lo relacionado a las celebraciones del centenario del cantón de San Carlos, debiendo incluirse en dicha Comisión a un representante de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, así como a la Presidente Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
2. Trasladar a la Comisión Central que estará a cargo de coordinar todo lo relacionado a las celebraciones del centenario del cantón de San Carlos, notas emitidas por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo, el señor Gerardo Arias Rojas, Radio San Carlos y del periódico El Sancarleño, para lo que corresponda. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **CAPITULO IV. EXPOSICION POR PARTE DEL ARQUITECTO ERWIN CASTILLO ARAUZ DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MUNICIPAL.**

##### **ARTÍCULO No. 03. Aceras de San Luis de Florencia y otras obras.--**

El Arquitecto Erwin Castillo Arauz, funcionario del Departamento de Ingeniería Municipal, manifiesta que recibió por parte de los vecinos de San Luis de Florencia, una nota relacionada con la acera peatonal que va desde el ingreso hasta el área de la escuela, indicando que los vecinos manifiestan que parte de los problemas que ellos observan con la misma era que no habían salidas de agua, que habían derrumbes en los paredones, que el material no estaba bien conformado, entre otros, señalando que

en dos ocasiones intentó realizar inspección de las obras con el Presidente del Comité de Caminos, pero por cuestiones de agenda no pudieron coincidir, por lo que se apersonó con miembros de la empresa así como con una funcionaria de la Proveeduría Municipal y estuvieron viendo en el sitio las situaciones que se estaban dando, siendo que cuando se tomó el proyecto la acera iba junto a la carpeta asfáltica, una vez iniciado el proyecto los vecinos pidieron que se ampliara la calle ya que la misma es muy angosta, por lo que, del lado que se iba a hacer la acera, se iba a separar por lo menos cincuenta centímetros para que se pudiera ampliar la calle, los cuales quedaron en tierra por onde se estaba dando una escorrentía de agua, lo que estaba socavando la acera, situación que hay que resolver, indicando que se va a dar el material en lastre para que la empresa lo coloque, colocación que implica un gasto más que no estaba contemplado, señalando que el puente peatonal nunca estuvo incluido dentro del presupuesto, pero que se les asignó un poco más de presupuesto para llevar a cabo los trabajos, debiendo hacerse un ampliación del contrato posteriormente, que en cuanto a los paredones, ciertas partes no dan para más, por lo que en algunas partes se vino un poco de tierra sin que sea algo que no se pueda solucionar, recalando que se llevó a cabo inspección con representantes de la empresa y se van a tomar las acciones necesarias en este caso, indicando que el trabajo la Municipalidad no lo ha cancelado ni se ha recibido formalmente, manifestando que dentro del expediente están las pruebas de laboratorio de la calidad del concreto utilizado, lamentando que el clima no ha ayudado para poder terminar los trabajos complementarios.

El Regidor Elí Salas indica que en la comunidad de San Luis se estaba a la espera de las explicaciones que se habían solicitado al Arquitecto Castillo como responsable del proyecto, señalando que los tiene contentos que el proyecto no se ha cancelado, guardando la ilusión del que el trabajo requiere de una reparación integral porque el grosor de la acera en una partes se ve grueso y en otras disminuye, siendo que se han comparado las especificaciones del cartel y se ve que no cumplen, por lo que se preguntan cómo se va a resolver esto, lamentando que la ejecución de esta obra presente esta problemática, considerando que el trabajo no se puede recibir en estas condiciones, y que se debe de buscar la forma de subsanar los errores que se han presentado, señalando que es oportuno que se lleve a cabo una reunión en San Luis para tratar este tema, esperando que se cumplan las promesas que por veinte años han estado pendientes con dicha comunidad.

El Arquitecto Erwin Castillo Arauz, funcionario del Departamento de Ingeniería Municipal, manifiesta que en dicha reunión quienes deben de estar son los actores principales del tema, esto a fin de guardar un orden en la misma y facilitar el desarrollo de la exposición.

**NOTA:** A las 19:10 horas, se decreta un receso de diez minutos.

#### **CAPITULO V. EXPOSICION POR PARTE DEL INGENIERO BERNAL HERNADEZ VASQUEZ DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL.**

#### **ARTÍCULO No. 04. Problemática con el camino que comunica al distrito de Buena Vista.--**

El Ingeniero Bernal Hernández Vásquez, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, procede a exponer de manera amplia y detallada la siguiente información:

A continuación se procederá a brindar un registro de los trabajos que se han realizado en los caminos 2-10-009 y 2-10-124.

**Condición del Camino Cuando se Iniciaron Los Trabajos**



Fotografías del sector (1) donde se da uno de los deslizamientos el cual se encuentra activo cuya proporción y mecanismo de falla hacen necesaria una inversión difícilmente estimable sin contar con un estudio geológico y geotécnico detallado del sitio que brinde además opciones posibles de estabilización que ya de antemano indico serán de un costo muy elevado.



Fotografías del sector (2) donde se dan otros dos de los deslizamientos quedando prácticamente intransitable el camino.



Imágenes del deslizamiento el cual produjo el colapso de aproximadamente de tres cuartas partes (3/4) del camino o bien de la superficie de ruedo.(3)



Losa del puente que colapso sobre el Río La Vieja, la cual debe ser removida. (4)

### **Condición Actual del Camino**





Fotografías del sector (1) donde constantemente se le realizan trabajos para mantenerlo transitable debido a que por encontrarse activo genera que el material sea prácticamente absorbido, se trabaja canalizando las aguas para de alguna manera evitar que el deslizamiento genere más daños.



Fotografías del sector (2) donde se realizan los trabajo para atender los deslizamiento y reestablecer el paso por el camino.



Imágenes de los trabajos realizados para reestablecer el paso tras el deslizamiento el cual produjo el colapso de aproximadamente de tres cuartas partes (3/4) del camino los cuales consistieron en la ampliación de la vía en aproximadamente 5m de ancho y así garantizar el libre tránsito.



Se derriba la losa del puente que colapso sobre el Río La Vieja lo que implica que se puede seguir avanzando con los trabajos de campo con respecto al puente Bailey.





Como se puede observar en las diferentes imágenes también se trabaja realizando limpieza de desagües, creando nuevos canales para evacuación pluvial, bacheo mecanizado y la limpieza del cauce y los márgenes de algunas quebradas o Ríos.

Ene. 11. 2011 9:56AM

Nº: 436 P. 1

**MINUTA REUNIÓN MARTES 11 DE ENERO 9:00 A.M. LUGAR:  
OFICINA GERENCIA GENERAL COOPELESCA R.L.**

El día de hoy martes 11 de enero, a las 9:00 a.m. se coordinó reunión con la **Comisión de Obras de la Municipalidad de San Carlos**, en la que estuvo presente las siguientes personas: Omar Miranda Murillo, Gerente General y Allen Ramírez Solano, funcionario de Coopelesca; y con la participación del Ing. Pablo Jiménez Araya, Unidad Técnica Gestión Vía Municipal, Municipalidad San Carlos.

Los temas a tratar fueron: **Trabajos a realizar respecto al Camino de Buena Vista de San Carlos.**

Hora que finalizó la reunión: 10:00 a.m.

Adicionalmente me parece importante mencionar que el día de hoy a solicitud de COOPELESCA mediante el oficio COOPELESCA-GG-1245-2010 donde invitan a visitarlos el día de **hoy** (martes 11 de enero de 2011) para analizar la problemática que está presentando el Río La vieja **en respuesta al oficio S.M.1582-2010 enviado por los señores de La Comisión Municipal de Obra Pública**, únicamente se hizo presente en representación de la municipalidad el Ing. Pablo Jiménez Araya por lo que se adjunta minuta de la Reunión.

De: Marianela Acosta Alfaro [macosta@Coopelesca.co.cr]  
Para: Jimenez Araya Pablo  
CC:  
Asunto: Minuta reunión Gerencia General Coopelesca R.L.  
Datos adjuntos:  MINUTA REUNIÓN MARTES 11 DE ENERO 9.zip (14 KB)

Estimado Pablo,

Adjunto Minuta de reunión realizada el día de hoy martes 11 de enero en la oficina de Don Omar Miranda, Gerente General de Coopelesca R.L.

Saludos cordiales,

*Marianela Acosta*  
Tel: 2401-28-04  
Secretaria Gerencia General  
Coopelesca R.L.

El Ingeniero Bernal Hernández manifiesta que existía la posibilidad de que el camino pasara por una propiedad de Coopelesca, pero ellos no va a aceptar eso porque no están dispuesto a exponer el proyecto que ellos tienen en el sitio ya que debajo del caminos pasan tubos importantes los cuales podrían quebrarse con mucho tránsito, situación que de darse, la aseguradora que ellos tienen no cubriría los daños, siendo que la única posibilidad que tienen en este momento es estudiar el deslizamiento y atacarlo, solución que no se puede brindar en corto plazo sin haberse estudiado el mismo detenidamente y con los estudios que se requieren, así como el diseño que justifica el gasto, señalando que se ha hecho un esfuerzo importante para poder solventar la situación pero la misma se encuentra en un estado crítico, indicando que en cuanto al tema del puente, los trabajos están bastante avanzados.

El Regidor Edgardo Araya consulta si solamente existe la posibilidad de pasar por la propiedad de Coopelesca o existe la posibilidad de variar la ruta, a fin de pensar en una solución radical y definitiva.

El Ingeniero Bernal Hernández manifiesta que en el sector específico del deslizamiento la única posibilidad provisional era abrir un paso por ese sector, el cual es insostenible debido a que los trabajos que se realizan no se mantienen, señalando que se valoró el realineamiento de la ruta, pero existe el problema de la construcción de la nueva carretera, la cual está involucrada de manera directa con esa ruta, la cual roza en muchos puntos, recalcando que de momento la única solución viable que tienen es que Coopelesca de paso por su propiedad.

La Síndica del distrito de Buena Vista, Mayela Rojas, señala que le enoja el saber la posición que está tomando Coopelesca, ya que ellos en una reunión sostenida en el mes de diciembre recién pasado, autorizaron a dar el paso por ahí, diciendo que iba a hacer una losa para que pudieran pasar, indicando que anteriormente el camino a Buena Vista estaba en otro sector y que al entrar Coopelesca el camino fue desviado, indicando que ahora que el camino se les destruye no quieren colaborar en brindar soluciones.

El Alcalde Municipal manifiesta que al tratar este tipo de temas hay que tener mucha prudencia, indicando que efectivamente se planteó la posibilidad de hacer una losa para poder pasar por encima de los tubos, siendo que si esos tubos llegaran a reventarse, podría darse una tragedia en el lugar, dejando en claro que esa es la única posibilidad que existe para poder resolver esta situación, considerando oportuno que se

nombre a una Comisión del Concejo que se reúnan con representantes de Coopelesca para tratar este tema.

El Regidor Edgardo Araya señala que le gustaría saber si efectivamente, como lo dijo la Síndica de Buena Vista, existió modificación de una ruta, ya que si efectivamente es así, quiere decir que todavía hay camino público en el sector de Coopelesca, señalando que le gustaría conocer eso, ya que de ser así, ni siquiera se tendría que pedir permiso para pasar a Coopelesca, preguntando si existe un expediente sobre eso o qué paso, ya que un camino público nunca va a dejar de ser público.

El Ingeniero Bernal Hernández manifiesta que desconoce del tema que plantea el Regidor Araya, señalando que se podría realizar una investigación en ese sentido, siendo escéptico ya que por la topografía del sector y lo que ha observado, no se ven rastros de que eso sea así.

El Regidor Everardo Corrales propone que se traiga al Gerente General de Coopelesca para que se reúna con el Concejo y explique como es la situación real que se está presentando y en que pueden ayudar para solucionar el problema

**NOTA:** Al ser las 20:10 horas, se decreta un receso de cinco minutos.

**NOTA:** Al ser las 20:15 horas, se decreta un receso de cinco minutos.

**SE ACUERDA:**

Solicitar a la Administración Municipal que a la mayor brevedad posible, solicite una cita con la Administración de Coopelesca, a fin de tratar en conjunto el tema del camino a Buena Vista; designándose por parte de la Municipalidad a la parte técnica, al señor Alcalde, al Director Jurídico, a la Síndica del distrito de Buena Vista y a la Comisión Municipal de Obras Públicas, para que asistan a dicha cita. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**AL SER LAS 20:25 HORAS, LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--**

**María Marcela Céspedes Rojas**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

